

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LIDIA ESTELA S.A.,  
POR EL AÑO 2012, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Guayaquil, Agosto 30 del 2013

Señores,

Accionistas de INMOBILIARIA LIDIA ESTELA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los socios el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en la Actividad relacionada con el Arrendamiento de Inmuebles.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los socios en el periodo terminado 2012.

3.- Situación Financiera.- Los estados Financieros que se adjuntan, reflejan pérdidas en este periodo fiscal y se debe a que las actividades no han sido productivas de la empresa en el año 2012, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores socios a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,



BRITO ALCOSER CARLOS MIGUEL

Liquidador Principal.